

OFICIO Nº 600/2025 (SIGED ID 29632495).-

San Vicente, Misiones, 11 de Julio de 2025.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, **Dr. Juan Ángel Espinosa**, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: **“EXPTE. Nº 78661/2024 DIEL ANGELICA Y MARQUEZ CARLOS ALBERTO S/ DIVORCIO”**, que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría Nº 3 a mi cargo **Dra. Florencia Denysse Martinez**, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que **en autos se ha decretado el divorcio vincular de los Sres. MARQUEZ CARLOS ALBERTO DNI Nº 23.961.133 y DIEL ANGELICA DNI Nº 30.286.084 .-**

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida:
“San Vicente, Misiones, 22 de octubre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos caratulados: “EXPTE. Nº 78661/2024 DIEL ANGELICA Y MARQUEZ CARLOS ALBERTO S/ DIVORCIO”.- RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda

*promovida y en consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR de los Sres. MARQUEZ CARLOS ALBERTO DNI N° 23.961.133 y DIEL ANGELICA DNI N° 30.286.084, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del CcyCN, con los efectos y alcances del art. 439 y siguientes del CCyCN. EXTINGUIÉNDOSE la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de la presentación de la demanda, Art. 475 inc c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CCyCN), con recupero de la APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el art. 403 del CCyCN.- II.- (...) LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los Sres. MARQUEZ CARLOS ALBERTO DNI N° 23.961.133 y DIEL ANGELICA DNI N° 30.286.084, inscripta al TOMO II, ACTA 64, AÑO 1993, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Provincia de Misiones, República Argentina, el día 30 de Abril de 1993 (...)."- Fdo: **Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ.** Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente--*

Se deja constancia que: **1)** El matrimonio constituido por los Sres. MARQUEZ CARLOS ALBERTO DNI N° 23.961.133 y DIEL ANGELICA DNI N° 30.286.084, inscripta al TOMO DOS, ACTA NUMERO SESENTA Y CUATRO, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Dpto. Guaraní, Provincia de Misiones, República Argentina, el 30 de Abril de 1993. **2)** La Sentencia ha sido anotada en el REGISTRO DE PROTOCOLOS bajo Nro ID Documento: 26484944, Fecha de Registro: 22/10/2024, Hora de Registro: 11:51:09, Número de Protocolo: 658/2024, Usuario Firmante:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15
del mes de Julio de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 2038 de 15 de Julio de 20 25 oficio N° 600/25 de fecha 11 Julio

en Expte 78661/2024 bajo el n° 255686 F° 224
Diel Angelico

y Marquez Carlo Alberto S/Nuevo
San Vicente

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 07 Folio 105 Año 2025

Trámite.....

WILIANA S. P. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	64	1993
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Vicente Sbo Guaraní Provincia de Misiones
 República Argentina, a treinta de Febril
 de 19 93, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MARRQUEZ
Carlos
Alberto
DIEL
Argelia

Carlos Alberto MARRQUEZ
 Edad 18 años, profesión Agricultor estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en San Vicente Misiones
 domiciliado en San Vicente Misiones Doc. Ident. 23.961.133
 Hijo de Laudelino MARRQUEZ
 nacionalidad Argentino profesión Albanil
 y de Estela FUDRADA
 nacionalidad Argentina "Fallecida" profesión
 domiciliados en San Vicente Misiones

NOTA REFERENCIA
 PASA A INDICE
 "A-B-C"

Argelia DIEL
 Edad 17 años, profesión Ena de casa estado soltera
 nacionalidad Argentina nacida en San Vicente Misiones
 domiciliada en San Vicente Misiones Doc. Ident. 30.286.084
 Hija de Cristobal Branco DIEL
 nacionalidad Brasileña profesión Agricultor
 y de Constancia Vieira de Souza
 nacionalidad Brasileña profesión Ena de casa
 domiciliados en San Vicente Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Carlos de Jesus Doc. Ident. 18.569.571 Edad 25 años
 Estado Esposado profesión Agricultor Domicilio San Vicente Misiones
Carlos Alejandro Souza Doc. Ident. 12.107.606 Edad 35 años
 Estado Esposado profesión Chapista Domicilio San Vicente Misiones
 Consto bajo folio nº 136 T. II F. 66 fno 1991 de este Registro la
 defunción de su sra. Madre.

Presente en este acto los padres de las menores, prestan su consentimiento para la celebración del matrimonio de sus hijas firmando esta en prueba de ello. Firman: las contrayentes, padres de las menores y testigos mencionados, escrito sobre copiado
Carlos Antonio Mangues DIEL Argelia "Casado 1a vez"

M. Souza
DIEL Cristobal
J. Souza



MARIA E. BOBODA de BARBOZA
 2do. Of. R. P. P.

= Viene del Folio Nº 40 — Acta Nº 64

= Protocolizado: Libro Nº 7. - Folio Nº 145 - Año 2025.

Corresponde al Expte. Nº 2038-J-2025 Oficio Nº 600/2025 de Fecha 11-07-25

Venido del Juzgado C.G. Literal y de Familia, Secretaría Nº 3

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. Nº 78661/2024 - Diez ANGELICA y MARQUEZ

CARLOS ALBERTO s/ subeicio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Viacular/ Separación de los Esposos SRES.

MARQUEZ CARLOS ALBERTO - D.N.I. 23961133

Diez ANGELICA - D.N.I. 30.986.084

Fecha de Fallo: 22 de Octubre de 2024

Fdo: Juan Angel ESPINOSA Juez Fdo. Dra MARTINEZ FLORENCIA D. Secretario

Posadas, Misiones, 16 de Julio de 2025.



Handwritten signature of Estelva López and typed name: ESTELVA LÓPEZ, Inspectora Zona Centro, Registro Provincial de las Personas.

POSADAS, 24 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 78661/2024 DIEL ANGELICA Y
MARQUEZ CARLOS ALBERTO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.07.2025 06:52:19